

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

46121 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores número 000858/2013, habiéndose dictado en fecha 20/11/2013 por el Ilustrísimo Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º tres de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Importaciones Auto Bonn, S.L., con CIF B96572508, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a Delta Concursal, S.L.P., con domicilio profesional en avenida de las Cortes Valencianas, n.º 22, zaguán 1, pta. 4, Valencia, teléfono 96-3916802, y correo electrónico jcano@deltasores.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 20 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130066211-1